



soyprovidencia

Corporación
**DESARROLLO
SOCIAL**

Teléfono: 2-27067000

adquisiciones@cdsprovidencia.cl

www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA**Datos de Facturación**

R.U.T. 69.070.301-7

RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD

DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963

N° 5031-OC

Señor (es) : CLIMATIZACION MOSCHAM LIMITADA

Providencia, 14/11/2019

Dirección : EL HIDALGO 4987 MACUL

Rut : 76.270.148-0

Cargo Contable : 10001 CORPORACION CENTRAL (10001)

Código Presupuestario : 5152206006

Cargo Prog : 0101019 - ADMINISTRACION CENTRAL

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 14/11/2019 -- Fecha de despacho : 18/11/2019

N° Pedido 3972 N° Solicitud: 138 - 10001

Datos Entrega: Atención Sr. CRISTHIAN GONZALEZ

Teléfono: 227067000

Dirección de despacho : AV ELIODORO YAÑEZ 1947 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
2	SERVICIO DE MANTENCION EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	35.000,00	70.000
1	CAMBIO DE BALBULA DE TRANSFERENCIA SEGUN COTIZACION ENVIADA	75.000,00	75.000
Son: CIENTO SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS .-		NETO	145.000
Observación: OC5031 PEDIDO 3972 - MANTENCION		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		CARGO	
		NETO FINAL	145.000
		I.V.A	27.550
		TOTAL	172.550



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Pagina : 1 de 1